

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 10:00 horas del día 09 de octubre de 2020, a través de videoconferencia, se reunieron las y los integrantes e invitadas del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de AVGM para el Estado de Jalisco en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

I.- Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; **II.-** Presentación de los Indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco; **III.** Informe general de las acciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco. **IV.-** Asuntos Generales **V.** Acuerdos. -----

----- **ACUERDOS** -----

Primero. Quienes integran el GIM, toman conocimiento de los Indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco y acuerdan que con base en los mismos se realizara la evaluación de las acciones efectuadas por el estado de Jalisco a dos años de implementada la declaratoria de AVGM.

Segundo. Quienes integran el GIM, toman conocimiento de los Indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco y acuerdan que con base en los mismos se realizara la evaluación de las acciones efectuadas por el estado de Jalisco a dos años de implementada la declaratoria de AVGM en los municipios de El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán el Grande y Zapopan.

Tercero. Quienes integran el GIM, acuerdan que una vez remitido el informe de resultados de 2 años de acciones realizadas por el gobierno del estado de Jalisco y los gobiernos municipales en tanto la implementación de las medidas establecidas en la declaratoria de la AVGM, se establecerá la ruta para la elaboración del dictamen del grupo de trabajo.

Cuarto.- Quienes integran el GIM, solicitan a la Conavim remitir una invitación a las Presidencias del Poder Judicial del Estado de Jalisco y del Congreso del Estado de Jalisco para que a través de su designación establezca a un enlace para que acuda a reuniones específicas en las que se abordarán temas relativos a las acciones realizadas para la implementación de los resolutivos de la declaratoria de AVGM.

De manera complementaria la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres gestionará de manera directa con las autoridades señaladas su participación.

----- **Observaciones** -----

- Se establece un lapso de 3 días naturales a partir de la presente sesión para en su caso realizar observaciones a los Indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco.
- La Conavim dispondrá del vínculo electrónico <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1HPpIqAunPWcdO16KZt2MUIqXP5hksy>,

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE JALISCO

para hacer del conocimiento de quienes integran el grupo de trabajo la información presentada en las sesiones que se realizan.

----- **Firmas** -----

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Lic. Abel Saldaña González
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Mtra. Ana Jetzi Flores Juárez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Mtra. Maribel Becerril Velázquez y
Adela Muñiz Guadarrama
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Dra. Paola Lazo Corvera;
Mtra. Maria Elena García Trujillo, y
Patricia Guadalupe Sandoval Martínez
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre
Mujeres y Hombres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Mtra. Felicitas Valdivia Alatorre
Universidad Pedagógica Nacional

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Dra. Martha Patricia Ortega Medellín
Universidad de Guadalajara

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Mtra. Anna Gilda Lozano Loza
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Mtro. Ernesto Silva Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Dra. Nira Cárdenas Oliva
Oficina en México del Alto Comisionado de
las Naciones Unidas para los Derechos
Humanos

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Mtra. Ma. De la Luz Estrada Mendoza
Católicas por el Derecho a Decidir A.C.

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Lic. Rodolfo Domínguez Márquez
Justicia, Derechos Humanos y Género

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Jacqueline Galaviz Ramos
Calle Sin Acoso GDL A.C.

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Lic. Alejandra Maritza Cartagena Lopez y
Maria Guadalupe Ramos Ponce
CLADEM Jalisco

